Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Tartagal, 02 de mayo de 2018.
EXPTE. Nº 20.079/18

RESOLUCIÓN Nº 119-SRT-18

VISTO

Lo actuado por la Comisión Evaluadora designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir una Beca de Formación destinada al Museo Etnográfico Regional de la Sede Tartagal llamado según Res. 078-SRT-18;

CONSIDERANDO

QUE dicha Comisión aconseja el siguiente Orden de Mérito:

1.- Murguía, Nelda Ofelia
2.-Sajama, Cristina Vanesa
3.-Medina, Cesar Ariel
4.-Montoya, Anahí Romina
5.-Paredes, Emanuel Juan

QUE el cargo mencionado se imputará en la Dependencia 12.05.15 Becas de Formación
QUE se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la Srta. **NELDA OFELIA MURGUÍA, D.N.I Nº 33.668.627** como Becaria de Formación para desempeñar funciones en el Museo Etnográfico de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, por el término de un año a partir del **03 de mayo de 2018** bajo la supervisión de la tutora designada Prof. Sara Trigo.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la Srta. Nelda Murguía, percibirá como remuneración fija la suma mensual de $ 3500 (Pesos tres mil quinientos) con una obligación de 20 (veinte) horas semanales. No cumplirá funciones ni percibirá estipendio durante el receso del mes de enero de 2019.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la dependencia 12.05.15 Becas de Formación.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, a la docente tutora, al Dpto. de Personal, Dirección de Docencia y Alumnos, Centro de Estudiantes de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda y remítase a Secretaría Académica para su toma de conocimiento y demás efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa